

De Alicante al Escorial

Mañana entrarán en Madrid los restos de José Antonio

En la provincia de Cuenca la comitiva portadora de los restos de José Antonio desfiló por las provincias de Cuenca y de Toledo. En todos los pueblos del trayecto realizáronse peregriaciones para honrar el paso del cortejo, revistiéndose extraordinariamente el paso por Ocaña, El Robledo y otros pueblos.

Itinerario del paso por Madrid

Hoy miércoles, a las once de la mañana, hará su entrada en Madrid el cortejo fúnebre que contiene los restos de José Antonio. La comitiva atravesará la capital deteniéndose y siguiendo el itinerario Atocha, Prado, Cibeles, Avenida de José Antonio, Plaza de España, Ferraz, Ciudad Universitaria, a coger la carretera al Escorial.

El trayecto estará cubierto por banderas de Tierra, Mar y Aire. Representaciones de las Armas conducirán a hombros el féretro a su paso por la población.

El agradecimiento de Pilar y Miguel Primo de Rivera

Pilar y Miguel Primo de Rivera están recibiendo estos días, con ocasión del traslado de los restos de José Antonio tal cantidad de cartas y telegramas de efusivo saludo y cariñosa adhesión, que por su número se ven en la imposibilidad de material de contestar, y de estas líneas agradecer a todos los que se han dirigido a ellos por correo o por telegrafo su adhesión y sus frases de cariñosa simpatía.

Distinción a la centuria "José Antonio"

Madrid.—Ante el magnífico ejemplo de servicio y ejemplar comportamiento de la centuria "José Antonio", que sigue la marcha del cortejo desde Alicante sin ceder su puesto de honor y sacrificio ante ninguna de las inclemencias del tiempo y de los caminos, a propuesta del Jefe de ruta, Bouthelier, los miembros delegados de la Junta Política para el traslado de los restos otorgado a esta centuria la suya distinción de concederles el puesto permanente, haciéndolos pasar hasta El Escorial, donde entrará en columna de honor.

La centuria "José Antonio"

La centuria "José Antonio" que ha dado una elevada nota de lealtad, adhesión y sacrificio con motivo del presente luto nacional. Los viejos camaradas, los que siguen con toda firmeza las doctrinas de su jefe, ponen de manifiesto con su presencia permanente en el traslado de sus restos el propósito de seguirle siempre en el camino de sus doctrinas. Magnífico ejemplo de consecución al deber de estos muchachos de la centuria "José Antonio" que acompañan al féretro desafiando todas las inclemencias atmosféricas.

Nota de la Dirección de Seguridad

OBEDIENDO CONSIGNAS ROJAS, SE ESTA PROVOCANDO UN AMBIENTE DE INQUETUD Y MURMURACION SISTEMÁTICA

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad han facilitado la siguiente nota:

Obediendo consignas rojas se está propagando un ambiente de inquietud y murmuración sistemática por unos y de manera consciente por otros, sin la menor justificación.

La Dirección General de Seguridad actúa con toda dureza cerca de esta crítica intolerable, facilitada, en parte, por quienes, si bien cuando el terror rojo a todo se sometían y sometían, ahora, incautamente, o por falta de patriotismo, hacen propósitos del enemigo al momento de ser contratados.

Conocidos los orígenes de esta campaña subversiva y a ello obedeciendo las energías medidas adoptadas recientemente, previniendo, no obstante, con carácter general, la prohibición absoluta de difundir noticias tendientes a provocar rumores que son totalmente falsos. Cuantos se presten a estos manejos considerables incurrirán en severas sanciones.—Cifra.

Se publicará los días miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

¡Salve, César!

Detente, caminante. Ha sonado a lo lejos un tañer de campanas; trae sus ecos el viento... en este mismo instante voltean al unísono las iglesias de España. ¡Doblan tocando a muerto...! Y sonora plegaria sin palabras se eleva hacia el cielo con los sones metálicos de miles de campanas; y los ojos, extáticos al remover los sones las fibras de las almas, parecen ver las sendas polvorientas de las rutas de España... y el cortejo que por ellas avanza llevando sobre hombros los restos inmortales, peregrinaje póstumo, del Vidente que nos salvó la Patria.

Y suenan las campanas y España entera vibra al paso del Ausente y todas las gargantas prorrumpen en un grito... José Antonio: ¡Presente!

Fué el gladiador moderno que mil veces se expuso en el palenque de una Nación que torció su camino, y pereció cual triunfador homérico cubierto de laureles y de mirto. Resuenan sus proféticas palabras por los ámbitos con claridad nuevas... y la Iberia despierta a su conjuro y ve la senda cierta; un camino de Imperio se presente, y las glorias pretéritas muy pronto tomarán a ser presente.

Y avanza, avanza el fúnebre cortejo, y amaneceres lívidos y crepúsculos fríos de Noviembre tiñen de claridades el féretro y la tierra, que un día para El fué de abrojos y espinas, florece con laureles de héroe y las rosas azules de los muertos; arriba, en las noches heladas, brillan con inéditos fulgores los luceros.

Y avanza... avanza... Las gentes se agolpan al camino con unción santa y graban sus retinas el sin igual desfile, y repiten sus labios la consigna—"Por el Imperio lucia Dios"—que fué la herencia santa que nos legó el ausente.

Avanza, avanza cruzando la zona hollada y maltrecha, ya redimida y lavada con sangre, y acaso en el camino ruinas de alguna ermita profanada presidirán su paso con la elocuencia de las cosas muertas... más, sobre los escombros, sobre los sembrados que arrasó la horda, sobre los jardines de flores marchitas volvió a la vida: Nuevas primaveras florecerán rosas y espigas doradas, promesas de pan nos darán los campos, todos los escombros calcinados y negros cimientos serán de otra nueva iglesia, y otras nuevas casas de fachadas blancas pondrán una nota de ingente belleza en los campos verdes... ¡Sólo en los espíritus quedará la huella! y el hálito inmortal del César joven palpitará muy cerca de nosotros.

Ya llegan... se perfila a lo lejos el viejo Monasterio, urna de tantos reyes, y sus pardos contornos fingen tocar el cielo... y Castilla, que es corazón de España, acogerá en su seno los despojos del Mártir; ¡Salve, César!, mientras tocan a muerto los pueblos de la Patria.

M. la RED.

Nota de la Jefatura comarcal del Servicio Nacional del trigo

Habiendo dado a conocer la Jefatura provincial de este Servicio el día de apertura para la compra de cereales y leguminosas y con el fin de que los tenedores de estos productos pierdan el menos tiempo posible en efectuar la entrega de los mismos, se les hace saber: Todo el que desee efectuar ventas en los almacenes de Gómara y Almazán, deberá aprovechar en la entrega de los mismos, los días que permanezcan cerrados para la recogida de trigo. En los restantes almacenes anunciados, serán los Jefes de almacén los que estarán en contacto con el público y señalarán los días de recogida, que será casi permanente.

En los almacenes que no se ha anunciado la compra de cereales y leguminosas, no se efectuarán tales recepciones, por lo cual, los tenedores que corresponden a ellos, tienen completa libertad de efectuar sus ventas en los que les resulte más cómodo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria, 24 noviembre 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Comarcal.

CONSEJO DE MINISTROS

Quedó aprobada una ley por la cual se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—También se aprobó una ley de Ordenación y Defensa Nacional.—Se crea la Academia del arma de Aviación y la Escuela Superior del Aire

Madrid.—Se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Terminado éste, la Dirección general de Prensa facilitó la siguiente referencia de lo tratado en dicho Consejo:

Ejército.—Decreto de nombramiento de Secretario general del Ministerio a favor del Coronel de Estado Mayor, don Eduardo Fuentes Cervera.

Decreto nombrando Director de la Escuela de Estado Mayor, al coronel don José Ungría Jiménez.

Decretos de nombramiento de consejeros togados del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

Decreto sobre revisión de los expedientes del personal reintegrado en el Ejército.

Aire.—Decreto creando la Academia del Arma de Aviación.

Decreto creando la Escuela Superior del Aire.

Decreto estableciendo las condiciones para ascenso en la escala de tierra. Decreto organizando la Dirección general de material.

Justicia.—Varios decretos de nombramiento de magistrados.

Decretos de concesión de bene-

ficios de redención de penas por el trabajo y otros de libertad condicional a varios reclusos.

Decreto elevando la asignación diaria para la alimentación de los reclusos.

Hacienda.—Decreto disolviendo el Consejo Nacional de Crédito.

Reposición en vigor del Decreto de 1927 sobre cesión gratuita de terrenos a los Ayuntamientos.

Aprobación de diversos créditos extraordinarios y de la distribución de fondos del mes.

Industria y Comercio.—Ley de ordenación y defensa de la industria nacional.

Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados de Comercio ingresados en expectación de destino.

Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de Comercio.

Nombramiento de Presidente de

la Comisión reguladora de metales a favor de don Agustín Planas Sánchez.

Agricultura.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

Reglamento para la ejecución y desarrollo de la ley relativa a la repoblación forestal.

Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

Educación Nacional.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones científicas.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante concurso público de proyectos, las obras que comprende el proyecto del dique Oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

Otros decretos autorizando la ejecución de diversas Obras Públicas.

Decreto de autorización al servicio de Ferrocarriles por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.—Cifra.

EN LA COLEGIATA DE SAN PEDRO

Solemnes funerales en sufragio del alma de José Antonio y Caídos

A las nueve y media de la mañana del lunes, conforme estaba anunciado, celebráronse en la Santa Iglesia Colegiata de San Pedro solemnes funerales en sufragio del alma de José Antonio y Caídos en nuestra guerra de liberación.

Al acto asistieron los Excelentísimos señores Gobernadores civil y militar de la provincia, Ayuntamiento de la Ciudad y Diputación Provincial bajo mazas, Jerarquías del Movimiento, nutridas representaciones de los centros oficiales, organismos y entidades de la población, representaciones del Ejército, Guardia civil, Policía y Guardia de Seguridad, afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Sección Femenina, Organizaciones Juveniles, Compañía del Tercio de Valbanera y público situado en el atrio de la Colegiata y carretera de Aragón, descubriendo la lápida de los Caídos colocada en el muro del templo.

Ante la Cruz de los Caídos depositáronse tres artísticas coronas con sentidas dedicatorias.

El Jefe Provincial de Organizaciones juveniles, señor Roncal, dió lectura a la Oración de Sánchez Mazas y seguidamente el Delegado Provincial de "Auxilio Social", señor Acevedo, dió lectura a los nombres de José Antonio y Caídos de Soria, contestando los concurrentes brazo en alto, después de cada uno de ellos, con la palabra ¡Presente!

Finalmente, la Compañía del Tercio de Valbanera y Organizaciones Juveniles desfilaron ante las autoridades, dándose por terminado el solemne acto.

Durante la celebración de los funerales cerró sus puertas todo el

comercio y se suspendió el trabajo. En los balcones veíanse colgadas de los colores nacionales con craspones negros en señal de duelo.

comercio y se suspendió el trabajo. En los balcones veíanse colgadas de los colores nacionales con craspones negros en señal de duelo.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Para poder conocer en todo momento las existencias de ganados en esta provincia y su movilización y consumo, todo exportador del mismo dará cuenta de su salida a esta Delegación en un plazo no superior a 48 horas a contar desde la realización de dicha operación, utilizando para ello los impresos modelo núm. 2 de la circular número 15 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 201 de 20 de julio próximo pasado, y en el de esta provincia núm. 169, correspondiente al día 28 del citado mes.

La inobservancia de lo ordenado dará lugar a la imposición de severas sanciones.

VACANTES

Para cubrir una plaza de Auxiliar de las oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, dotada con el haber anual de 3.250 pesetas, se abre concurso por término de 15 días, durante cuyo plazo los que aspiren a desempeñarla presentarán sus instancias debidamente reintegradas en solicitud de la misma en las citadas oficinas, advirtiéndole que en su provisión se seguirá el orden de preferencia establecido en las disposiciones vigentes, siempre que los solicitantes reúnan las suficientes condiciones de capacidad intelectual para desempeñarla.

A las solicitudes se acompañarán los documentos acreditativos de los derechos establecidos en el Decreto de 25 de agosto último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de primero de septiembre siguiente.

Soria 25 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.

MONTE de seis y media a siete jugadas, se vende, en el término de Torrubia (Soria).

Para informes dirigirse a la "Pensión Romero" en Soria.

La guerra en Europa

Se agrava la situación de las relaciones entre Finlandia y Rusia

La "Pravda" insulta Helsinki.—En los últimos días se ha recrudecido mucho la campaña de la prensa soviética contra Finlandia. La "Pravda" ha publicado un artículo en el que dirige toda clase de insultos al primer ministro de Finlandia por el discurso que pronunció últimamente. Efe.

Incidentes en la frontera soviético-finlandesa

Znrlich.—Noticias recibidas en esta capital anuncian que se han registrado serios incidentes en la frontera ruso-finlandesa. Al parecer ha habido varios heridos en territorio soviético.—Efe.

Las radios soviéticas califican de "acto de provocación" el incidente de la frontera ruso-finlandesa

Helsinki.—El incidente que se ha producido en la frontera ruso-finlandesa ha sido anunciado por todas las emisoras de radio soviéticas, que lo califican de "acto de provocación".

Según la versión que da el comunicado del Estado Mayor de la región de Leningrado, "las tropas finlandesas abrieron fuego de artillería contra las tropas soviéticas que se encontraban a un kilómetro al noroeste de Mainil".

El comunicado añade que resultaron muertos un oficial y tres soldados rusos, y heridos dos oficiales y siete soldados.

El Estado Mayor General del Ejército soviético ha enviado una comisión al lugar del incidente para que abra una información. Efe.

Molotov ha dirigido una comunicación al Gobierno finlandés para que retire sus tropas

Helsinki.—El Ministro de Finlandia en Moscú ha recibido una nota de Molotov en la que se comunica al Gobierno finlandés a retirar inmediatamente sus tropas a veinticinco kilómetros de la frontera.—Efe.

La nota oficial conminatoria al Gobierno finlandés

Moscú.—El ministro de Finlandia en esta capital, Irio Koskimen, ha sido recibido por Molotov quien le entregó una nota de protesta por los incidentes ocurridos en la frontera ruso-finlandesa.

Dicha nota declara lo siguiente: "A las tres cuarenta y cinco de la tarde, la artillería finlandesa emplazada en Carelia abrió fuego contra las tropas soviéticas. Fueron disparados siete cañonazos que produjeron la muerte a tres soldados y un oficial del ejército rojo, e hirieron a siete soldados y dos oficiales".

En el curso de las negociaciones que se desarrollaron recientemente entre los Gobiernos finlandés y soviético—dice después la nota—este último llamó la atención del primero sobre el peligro que representaba la presencia de tropas finlandesas en la frontera rusa, no lejos de Leningrado. Como consecuencia de los incidentes que acaban de producirse, el Gobierno soviético protesta energicamente y conmina al Gobierno finlandés a retirar inmediatamente sus tropas de la frontera, estableciéndolas a 25 kilómetros de ésta.

La retirada de tropas pretendida Rusia equivaldría—según Finlandia—al abandono de su línea fortificada

Helsinki.—En los medios finlandeses ha causado viva impresión la demanda soviética de una retirada de tropa a 25 kilómetros de la frontera como consecuencia de los incidentes del domingo.

Se estima generalmente que esta petición equivale, en realidad al abandono por parte de Finlandia de la línea fortificada que cierra el istmo de Carelia y protege la gran ciudad de Viborg (Vipuri).

Sin embargo se hace constar que la nota de Molotov "deja una posibilidad de negociar" y constituye una presión para obligar al Gobierno finlandés a reanudar las conversaciones con Moscú, actualmente en suspenso. Efe.

Aviones ingleses sobre las bases navales alemanas de Wilhelmshafen y Heligoland

Londres.—El Ministerio del Aire comunica que los aviones de las reales fuerzas aéreas realizaron con éxito, nuevos vuelos sobre el Noroeste de Alemania, especialmente sobre Wilhelmshafen y Heligoland. Los aparatos ingleses tuvieron que soportar un violento fuego antiaéreo. Efe.

Habiendo sufrido retraso la remesa de papel que para la confección de este periódico tenemos solicitada, nos vemos obligados a reducir el tamaño de la presente edición. Nuestros lectores sabrán perdonar esta deficiencia que procuraremos subsanar rápidamente

SEPTIMO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Vicente Martínez Ridruejo

Que falleció en Cervera de la Cañada (Zaragoza) el día 1 de Diciembre de 1932.
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Pilar Pascual, hijos Pilar, Carmen, Daniel-Alfonso y María-Rosa; madre política, hermanos, tíos, primos y demás parientes y la razón social Martínez y Casas S. en C.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor

Todas las misas que se digan el día 1 de Diciembre en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad, así como el novenario que empezará dicho día a las 9 en la Iglesia de PP. Agustinos de León y la parroquia de Cervera de la Cañada serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

NOTICIAS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria. Distribución de cartillas de racionamiento.—En los días uno y dos de diciembre próximo los titulares de las cartillas de racionamiento procederán a su recogida, previo pago de 0'25 pesetas, en los establecimientos industriales que han designado como proveedores.

El suministro de carne.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia publica en el "Boletín Oficial" de ayer la siguiente circular:

"Cumpliendo órdenes de la Superioridad y teniendo en cuenta la abundancia existente de pescado fresco, a partir de esta fecha el suministro de carne en esta provincia solo se realizará durante cuatro días por semana, no permitiéndose la venta ni el consumo de dicho artículo los lunes, miércoles y viernes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para su exacto cumplimiento.

Soria 25 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Remigio Sánchez del Alamo".

Academia de corte y confección

Dirigida por la Profesora BASI BENITO, en General Mola, 53 y 55, segundo.

Enseñanza completa, curso de cuatro meses, horas de 10 a 12 y de 3 a 7, por 200 pesetas.

La representación de Soria en el traslado de José Antonio.—La representación de la Falange de Soria comunica desde Madrid que a las 19 horas de hoy, miércoles, día 29, y en el kilómetro 14 de la carretera de El Escorial comenzará a cumplir el alto honor encomendado de transportar los restos de José Antonio.

Con esta noticia todos los falangistas de Soria sabrán el momento en que la gloriosa carga camina sobre los hombros de los camaradas sorianos y con fervorosa devoción sabrán unirse a ellos en las oraciones y en la promesa de eterno presente a las normas y a las consignas del inolvidable fundador de la Falange.

Gobierno civil.—Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, bares y cafés que, según órdenes recibidas de la superioridad, queda absolutamente prohibido usar los nombres extranjeros o extranjerizantes que a continuación se detallan, sustituyéndose por sus sinónimos castellanos: "Menu" por "Minita"; "Braserie" por "Cervecería"; "Water closet" por "Retrete"; "Hall" por "Recibidor"; "Griell Room" por "Parrilla".

DOCTORA FELISA MARTINEZ Médico Puericultor Enfermedades de los Niños Alfonso VIII, 4, 3.ª dcha. De 1 a 2 y de 4 a 5

Aviso a los súbditos italianos.—Los ex-legionarios italianos que se encuentran actualmente residiendo en España y se hallen sin ocupación, podrán dirigirse al objeto de obtener trabajo, al Consulado de Italia más próximo al lugar de su residencia.

La solicitud de trabajo deberá ser acompañada de los siguientes datos: Nombre, apellido, edad, lugar de residencia, indicando el oficio o trabajo que el solicitante se halla en condiciones de efectuar.

Cultos.—La Asociación de Hijas de María celebrará solemne novenario en honor a su Santísima Madre en la iglesia de Santa María la Mayor, dando principio el día 30 a las seis de la tarde; los sermones estarán a cargo de un P. del Corazón de María.

Se solicita la puntual asistencia a todas las asociadas con el distintivo.

Convocatoria de aspirantes a interinidades y sustituciones.—La Junta Provincial de Primera Enseñanza en sesión del día 25 próximo pasado acordó aprobar la lista de aspirantes a interinidades de la convocatoria anterior cuyo plazo de reclamaciones terminó el día 24, y anunciar nueva convocatoria de interinos, dando un plazo de 30 días para solicitar, que ya está dada al Boletín Oficial de la provincia para su publicación.

Las condiciones de preferencia así como la forma de instruir los expedientes de solicitud se dan con todo detalle en la convocatoria y son las mismas que las dadas en la convocatoria anterior y se dieron en este periódico.

Igualmente anuncia concurso especial, a plazo abierto, para la provisión de sustituciones, al que pueden concurrir además de los maestros que poseen el título de profesional, que son los preferidos, alumnos del Magisterio y quienes tengan títulos académicos o la carrera eclesiástica.

TRANSPORTES RAPIDOS 3.000 KILOS ADOLOFO JIMENEZ GARRAY (Soria)

Circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Con carácter provisional, y hasta nueva orden, se fijan para las transacciones de cabritos lechales, que se realicen en esta provincia, los precios siguientes: En vivo, en la capital, 4 pesetas kilo.

En id., en los pueblos de la provincia, 3,75 id. id. Al detall, en las carnicerías, 6'65 id. id., vendido por cuartos.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. Soria 25 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador, Remigio Sánchez del Alamo.

Gobierno militar de Soria.—Para un asunto que les interesa, se presentarán con la máxima urgencia, en este Gobierno Militar los Jefes, Oficiales, clases y Soldados procedentes del antiguo Cuerpo de Invalidos Militares, residente en esta Capital.

Fallecimiento.—En Pedro Murillo-Brazatorta (Ciudad Real) dejó de existir el día 26 del actual, a los 23 años de edad, el estimado joven, de La Póveda Enrique Sanz Diez.

Nos asociamos al dolor que experimentan los afligidos padres del finado don Fermín y doña Victoriana; abuelo, don Alejandro Diez, tíos y demás familia y les deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Condecoraciones.—Por su Excelencia el Generalísimo, han sido concedidas al personal del Cuerpo de Seguridad y Asalto de esta capital las siguientes recompensas militares: Sargento Jefe, don Julio Cañas Baquero, Medalla de Campaña, Cruz Roja y Cruz de Guerra; Cabo, don Francisco Ciria López, y guardias don Juan Prades Postigo y don José Ezquerro Soria, las mismas condecoraciones, y la última pensionada; Guardia de la misma don Ubaldo Herranz Lázaro, Medalla de Campaña y Cruz Roja; Cabo y guardias respectivamente, también de la ciudad, don Manuel Lahoz Clavera, don Fructuoso Chamorro Gallego, don Narciso Herguera Pérez, don Isaias Pascual Martínez, don Teodoro Antón Mateo, don Martín Romera Martínez, don Baltasar Redondo González, don Pedro Delso Sanz y don Justo Ortiz Buey, la Medalla de Campaña por los elevados méritos en la pasada guerra.

Traslado.—Han sido trasladados a prestar sus servicios en esta Capital, procedentes de Zaragoza, los Guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto don Pedro Tejero Aparicio, Caballero Mutilado y don Ambrosio Legido Parra.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente.—Pago de nómina del mes de noviembre.—Día 3 de noviembre de 1939, de 4 a 7 de la tarde.

Excombatientes. Familias de Combatientes y nómina de la Cámara de Comercio.

Junta de Beneficencia de la provincia de Soria

Habiendo padecido un error de imprenta al indicar en algunas papeletas que los dos mantones de Manila que se rifan serán entregados a la persona que posea el número igual al premiado con el primer premio de la Lotería Nacional del sorteo del día primero de diciembre próximo, se hace la advertencia de que corresponderá uno a cada uno de los números premiados con los dos primeros premios.

RECAUDACION de las cuotas de las suscripciones "Día del Plato Único" y "Día semanal Sin Postre".

Con el fin de cerrar las cuentas correspondientes al año actual el día 31 del próximo mes de diciembre, la recaudación de las cuotas de los meses de noviembre y diciembre se efectuará a la vez durante los días 1 al 10 ambos inclusive del mes de diciembre.

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Fernández.

AL CERRAR INFORMACION GENERAL

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO

Tocan a su término las jornadas que se iniciaron en Alicante para trasladar a El Escorial los restos del glorioso fundador de la Falange.

En el largo trayecto desde la capital levantina hasta Madrid han rivalizado los pueblos españoles en rendir fervoroso homenaje al mártir de la redención de España.

Madrid se prepara a dar una nota de su amor y de su veneración al glorioso fundador de la Falange, cuyos restos llegarán en la mañana de hoy a la capital de España, prosiguiendo la nutrida comitiva su marcha al Escorial, donde representaciones de toda España rendirán emocionado homenaje.

Aparecen engalanadas con colgaduras de colores nacionales y del Movimiento con lazos negros todos los edificios y hallanse atestados los hoteles, pensiones y hasta casas particulares por personas que acuden de España y del Extranjero a rendir homenaje póstumo a José Antonio Primo de Rivera.

REPRESENTACIONES ALMANAS EN EL HOMENAJE A JOSE ANTONIO Barcelona.—Una representa-

ción del partido nacional socialista alemán ha salido hoy para Madrid con objeto de asistir al traslado de los restos de José Antonio. Dicha representación va presidida por el Jefe del Partido Nacional socialista alemán en Barcelona.

LA FRATERNIDAD ITALO-ESPANOLA

Roma.—Todas las emisoras de radio italianas inician hoy una serie de retransmisiones dedicadas a los estudiantes de 2.ª Enseñanza.

La 1.ª lleva el título: "Con los Legionarios en España" y estará a cargo de un comandante del Ejército italiano que mandó fuerzas en España.

BUQUES HUNDIDOS

Londres.—Un buque inglés chocó en el Canal de la Mancha con un buque faro. Ambos sufrieron daños de importancia.

19 tripulantes de un barco sueco de 6.000 toneladas hundido en el Mar del Norte han sido rescatados por un vapor de cabotaje.

EL SENOR DON PEDRO SANZ DIEZ Falleció en Pedro Murillo-Brazatorta (Ciudad Real), el día 26 de noviembre de 1939, a los 23 años de edad D. E. P. RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones La Póveda de Soria noviembre 1939

Primer aniversario LA SENORA Doña Blasa Sanz Herrero Falleció en esta ciudad el día 1 de diciembre de 1938 A LOS 88 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada hija Modesta Rabal, Vda. de Alcázar; nietos Florentina Rabal (ausente), Cipriano y Modesta Alcázar (ausente); sobrinos primos y demás familia, RUEGAN A SUS AMIGOS Y RELACIONADOS UNA ORACION POR SU ALMA Soria noviembre 1939.

ANUNCIOS GENERALES

Ministerio del Aire SUBSECRETARIA ANUNCIO OFICIAL Cuantos hayan efectuado suministros de material a los establecimientos y servicios del Arma de Aviación, que tengan pendientes de pago sus facturas, así como los propietarios de locales arrendados por el Arma que no hayan percibido el importe de los alquileres, deberán dirigirse en el improrrogable plazo de 30 días a la Sección de Intendencia, Ministerio del Aire, con cuantos detalles consideren oportunos para determinar la fecha en que fueron efectuados los suministros o se llevó a cabo el arriendo de sus locales, razón es por la que no les ha sido satisfecho el importe total que se les adeuda. Podrán acompañar cuantos datos para la justificación de sus derechos estimen convenientes. Madrid 29 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El general subsecretario.—Firmado: BARRON.—Rubricado.—Hay un sello en tinta violeta que dice: "Ministerio del Aire.—Subsecretaría".

Compañía Española de Seguros trabajando todos los ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarla en Soria y su provincia. Escribir: S. Fraile. "La Prensa". Carmen, 16. MADRID

PENSION PINARIEGA CALEFACCION CUARTO DE BAÑO ASCENSOR TELEFONO COCINA SELECTA SANTIAGO, NUM. 1, 1.º ENTRESUELOS.—MADRID

LABRADORES En Soria, en EL MOLINETE, se muele trigo acompañando la correspondiente cartilla del Servicio Nacional del Trigo.

PERDIDA de un paquete de tejidos el día 27 en el coche línea C. ría-Soria, extraviado en el trayecto Cardajón-Soria. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva a don Gonzalo Ruiz, quien gratificará.

EX-COMBATIENTES Para solicitar el ingreso en las 7.000 plazas para la Policía armada y de tráfico pueden dirigirse al guardia de Asalto Mateo Asensio, Hermsilla, 65 (Madrid), quien facilitará todo lo necesario, como Certificado de Penales, programa, instancia, etc. La presentación de instancias es hasta fin de año, y los exámenes el primero de febrero; los gastos, incluyendo todo, no pasan de 50 ptas.

HABILITACION de Clases Pasivas, cobro de pensiones, expedientes de fallecidos en campaña, obtención de licencias de caza y Certificados de Penales. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.—Soria.

CASA.—Se vende la casa número 15 de la calle del Puente, con jardín y otras dependencias. Dirigirse a don Conrado Cisneros y Cisneros, Hospital Provincial, Soria

BUHEY.—Se vende de ocho años, a toda prueba, para labor. Dirigirse a Saturnino Lapaña en Borchicayada

VACANTE.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de herrero del pueblo de la fecha con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de dicho pueblo durante 15 días. Villanueva de Zamajón 27 de noviembre de 1939.—El Alcalde Jerónimo Miguel.

NOGAL.—Se compra nogal en rollo o en tablones. Para tratar con Emilio Heras, fábrica de maderas.—Soria.

FINCAS.—Se arriendan 150 medidas de sembradura y se vende una casa, un pajar y dos corcos de monte. Para informes dirigirse a Gorgonio Martínez en Soria.

MONTES.—Se desea vender un monte de 12 yugadas y otro de 8, todo encima, suelo y vuelo. Para informes: Clemente Magaña Caballeros 2.—Soria.

HERRADOR.—Se ofrece un herrador de 26 años de edad, soltero, sabiendo bien el oficio. Para tratar en Alcazar con Mateo Sanz.

TIERRAS.—Se arriendan 80 yugadas de tierra en el pueblo de Villaseca de Arciel. Para tratar con Marcos Postigo en dicho pueblo.

SIRVIENTA de 40 a 50 años se necesita para sacerdote en Villanueva de Zamajón.

PERDIDA de un zapato usado, de color, de niño de 12 años, extraviado desde San Polo a Fuentes Cobrejas, el jueves por la tarde. Se ruega su devolución a Plaza Cobrejas 5, taller de zapatería.

TIERRAS de labor y viñedo se desea vender en el término de Torrijo de la Cañada. Para informes dirigirse a Aurora de Tomé, Tejera 14 y 16.—Soria.

OCASION.—Se vende teja, vigas, postes, maticiones, cabritos, puertas y madera de roble, en el pueblo de La Muedra. Para tratar en Vinuesa, con Teodoro Bartolomé.

PERDIDA de una pulsera de plata con las insignias de Falange. Se ruega la devolución en Plaza R. B. Aceña, 3, 2.ª, Soria, donde se gratificará.

CASA.—En Cidones se arrienda una casa con cuartos grandes y horno, con huerto separado; junto a la carretera. Para tratar: casa Lapuente, General-Mola 86.—Soria.

TERNERO y TERNERA, recién nacidos, raza holandesa, se venden. Dirigirse a Felipe Gonzalo en Las Casas de Soria.

VACAS.—Se venden cuatro vacas raza suiza, y un ternero de 8 meses, propio para semental. También se darán facilidades para traspasar la lechería. Para tratar con Baltasar Gallego en Baraona.

NOVILLO propio para semental, raza suiza se vende, edad dos años aproximados. Para tratar: Manuel Lafuente en Utrilla (Soria).

VACA.—Se vende una vaca de vida, con un ternero para vida también. Dirigirse Lucio Sanz en Villaverde del Monte.

NOVILLAS.—Se venden tres novillas suizas, dos con leche y otra para parir. Dirigirse a don Remigio Pérez en Renieblas.

F. BARRAL Escultor - Marmolista Fuentes, 4 dpd.—Soria. Se construyen placas de todas formas y tamaños para perpetuar la inmortalidad de los Caídos en nuestra Santa Cruzada. Especialidad en trabajos funerarios.

BORREGAS blancas, se venden 75 en inmejorables condiciones. Para tratar, con Juan Jiménez, en Soliedra.

OVEJAS.—Se venden 50 ovejas en buenas condiciones, todo diente. Para tratar: Eustasio Gutiérrez en Osona.

NOVILLAS.—Se venden dos novillas, raza suiza, de ocho y nueve meses. Para tratar, con Lucas Fernández en Ocenilla.

VENDO dos vacas holandesas, recién paridas con ternero y ternera, dando 25 litros de leche cada una, igual se venden los terneros sin las madres. Dirigirse a don Vicente Gallardo, Campo núm. 9, Soria.

VACANTE DE FARMACIA.—Por traslado del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de farmacéutico de este partido, con puesto de este de la fecha como matriz y sus agregados Miño de Medina, Conqueuela, La Ventosa y Torrecilla del Ducado, con el haber anual por iguales de 5.000 pesetas.

Por la junta de esta Mancomunidad se solicitará del señor Inspector provincial haga el nombramiento de Titular a favor del elegido, siendo el haber por este concepto de 1.100 pesetas.

El pueblo matriz dista de la estación de ferrocarril de Miño de Medina 3 kilómetros y existe la carretera de Medinaceli a Baraona.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que acrediten su adhesión al glorioso Movimiento nacional, durante el plazo de 15 días a esta Alcaldía, contados desde la publicación de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO y "Labor", periódicos de esta provincia. Voto 20 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Daniel Costin.

MAZATERON Se halla vacante para su provisión interina la plaza de Titular Veterinario de este partido compuesto por los pueblos de Mazaterón como matriz, Almazul, Miñana y Portillo de Soria, con el sueldo anual de 2.000 pesetas más los derechos de reconocimiento de reses de cerda y 5.000 pesetas por los derechos de iguala.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta alcaldía en el plazo de 15 días, debiendo probar su adhesión al Movimiento Nacional. Mazaterón 24 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, Fulgencio Lacal.

TERNERO, se vende de siete días raza holandesa. Para verlo y tratar con Tomás Casante, calle San Lorenzo, Soria.

VIVES SORIANO FOTOGRAFO EN BURGO DE OSMIA

Inaugurará los días 2 y 3 de diciembre su nuevo Studio Fotográfico, instalado en la antigua casa Butaco, haciendo una visita semanal el sábado y domingo; ofreciendo esta casa antes reiteradas peticiones de su distinguida clientela. Horas de despacho: 8 mañana — 4 tarde.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de penales para licencias de caza y concursos. Agencia de Mariano Seséa, Plaza Ramón Benito Aceña, nº 3. SORIA.

IMPORTANTE ENTIDAD Informes Comerciales necesita Corresponsales activos para reorganizar sus servicios. APARTADO 72 MADRID

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kg. Torcuato Martínez SORIA "Bar Torcuato". - Grai Mola, 50.

TERNERA.—Se vende una de seis días, raza mixta. Para tratar con Esteban Pérez, Cava 3, Almazul.

AMA DE CRIA con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Román Delgado en Almarza.